

Términos y condiciones de la Campaña
“Bájate y Usa tu APP Los Andes ¡Y podrás Ganar Premios!”

Campaña válida desde el 01 de abril al 31 de diciembre del 2026¹, dirigida a personas mayores de edad que cumplan con los requisitos establecidos en el presente documento.
 La participación en el sorteo implica el conocimiento, entendimiento y aceptación plena de estos Términos y Condiciones.

1. Datos de la Campaña

a. Ámbito de la aplicación:

Promoción válida a nivel nacional para todos los clientes de Caja Los Andes que cumplan con las condiciones establecidas en el presente documento.

b. Fecha de Inicio y Fin de la Campaña:

Periodo 1: Desde el 01 de abril al 30 junio del 2026

Periodo 2: Desde el 01 de julio 2026 al 31 de julio del 2026

c. Fecha de sorteo y distribución de los premios:

Se realizarán dos (2) sorteos virtuales mediante un proceso de selección aleatoria entre todos los clientes que cumplan con las condiciones establecidas al cierre de cada período. La distribución de premios será el siguiente:

Período	Fecha Sorteo	Participación	Puesto 1°–5°	Puesto 6°–15°
Período 1	03 jul 2026	01/04 – 30/06/2026	S/ 1,000 (5 ganadores)	S/ 500 (10 ganadores)

Período	Fecha Sorteo	Participación	Puesto 1°–5°	Puesto 6°–15°
Período 2	05 agosto 2026	01/07 – 31/07/2026	S/ 1,000 (5 ganadores)	S/ 500 (10 ganadores)

2. Condiciones de la premiación:

a) Definición de Transacción

Para efectos de la presente campaña, se entiende por transacción toda operación monetaria realizada a través del aplicativo App Los Andes Perú, mediante la cuenta “Ahorro Digital” incluyendo:

- Transferencias entre cuentas propias o a terceros
- Envíos de dinero a números de celular “Interoperabilidad”
- Pagos de cuotas de créditos

No se contabilizan como transacciones: el ingreso al aplicativo, consultas de saldo, ni visualización de estados de cuenta.

b) Condiciones para participar.

- El sorteo está dirigido a clientes de Caja los Andes que se registren en el

¹ La App Los Andes se encuentra en mantenimiento temporal. Para más información, por favor revise el punto 4.

App, tengan una cuenta de Ahorro Digital realicen transacciones desde el Aplicativo App Los Andes Perú a nivel nacional

- Los clientes que ya se encuentren registrados en el aplicativo también tienen la opción de participar en el sorteo
- No participan clientes que tengan deuda vencida con Los Andes (directa o crédito afianzado), incluso de 01 día de atraso hasta el día del sorteo.
- No participan colaboradores de Los Andes.

c) **Mecanismos indispensables de participación.**

La mecánica de la participación es la siguiente:

- Registrarse en el aplicativo App Los Andes Perú (**si aún no lo ha hecho**).
- Abrir una cuenta “Ahorro Digital” (**si aún no lo ha hecho**).
- Realizar al menos cuatro (04) transacciones durante el trimestre correspondiente.
- Al cumplir con el registro y 04 transacciones, el cliente ingresa automáticamente al sorteo.
- Cada transacción adicional incrementará las probabilidades de ganar: el nombre del cliente participará más veces en el sorteo.

3. Entrega de Premios.

La lista de ganadores será comunicada al día hábil siguiente de realizado el sorteo, a través de:

- Redes sociales institucional de Los Andes
- Comunicación directa al cliente utilizando los datos registrados en el sistema

El premio será abonado a la cuenta digital del cliente ganador dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la comunicación del resultado del sorteo.

Al recibir el premio el cliente otorgará su consentimiento para que su imagen sea divulgada, para que su voz, las imágenes filmadas y las fotografías tomadas, sean exhibidas por cualquier medio de comunicación masivas tales como: internet, redes sociales, televisión, radio, prensa, o a nivel de las oficinas de Los Andes.

4. Mantenimiento temporal de la App “Los Andes”

En Los Andes trabajamos para brindarte una mejor experiencia. Por ello, realizaremos un mantenimiento temporal de nuestra App. Durante este proceso, las siguientes funcionalidades no estarán disponibles desde el 01.08.2026

- Interoperabilidad: Transferencias de fondos hacia/desde otras entidades financieras incluye transferencias a través de un número de celular) a cuentas propias o de terceros.
- Pago con QR.

Las demás operaciones de la App continuarán habilitadas.

Te Informaremos el restablecimiento total del servicio a través de nuestros canales oficiales.

Durante este periodo, podrás seguir realizando tus principales operaciones, a través de nuestros canales alternativos:

- ✓ Pago de cuotas, ¡sin costo!: A través de Yape, BCP, agentes KasNet y en nuestras oficinas.

Nota: También disponible en Banco de la Nación, sujeto a costo

- ✓ Transferencias: En nuestra red de oficinas, de lunes a viernes de 8:45 pm a 6:00 pm y sábados de 9:00 am a 1:00 pm.



Para cualquier consulta, comunícate de lunes a viernes de 8:45 am a 6 pm y sábados de 9:00

am a 1:00 pm, a nuestro WhatsApp: 958-315-946, Central Telefónica: 051-600-252 o acercándose a nuestras oficinas.